BANCO DE ESPAÑA

27117

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1992, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios oficiales del Mercado de Divisas del dia 3 de diciembre de 1992.

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	114,250	114,594
1 ECU	141,420	141,844
l marco alemán	72,174	72,390
1 franco francés	21.218	21,282
l libra esterlina	178.516	179,052
100 liras italianas	8,179	8,203
100 francos belgas y luxemburgueses	350,541	351,595
1 florin holandés	64.197	64,389
1 corona danesa	18,601	18,657
l libra irlandesa	190,433	191,005
100 escudos portugueses	80.577	80.819
100 dracmas griegas	55.036	55,202
1 dolar canadiense	00.537	89,807
1 franco suizo	80.982	81,226
100 yenes japoneses	0.000	91.896
l corona sueca	16.785	16,835
l corona noruega	1 40 40	17,696
1 marco finlandés	22,424	22,492
100 chelines austriacos		1.028,853
l dolar australiano	78,604	78,840

Madrid, 3 de diciembre de 1992.—El Director general, Luis Maria Linde de Castro.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

27118

RESOLUCION de 2 de noviembre de 1992, de la Dirección de Administración Industrial, del Departamento de Industria y Energía, por la que se registra el cambio de denominación en una estufa de combustión catalítica a gas, marca «Timshel», modelo EC-92, fabricada por «Somol, Sociedad Anónima», en Orduña (Vizcaya).

Recibida en la Dirección de Administración Industrial la solicitud presentada por «Sociedad de Materiales Orduña Laboral, Sociedad Anónima» (SOMOLSA), con domicilio social en Orduña, Territorio Histórico de Vizcaya, calle La Pau, 8, para registrar el cambio en la denominación de una estufa de combustión catalítica a gas, marca «Timshel», modelo EC-92, fabricada por «Somol, Sociedad Anónima», en Orduña (Vizcaya);

Resultando que por Resolución de 1 de septiembre de 1992, de la Dirección de Administración Industrial, se procedió a homologar una estufa de combustión catalitica a gas, marca «Timshel», modelo EC-92, con la contraseña de homologación CEA-0071P;

Resultando que se pretende efectuar un cambio en la denominación comercial a fin de que dicho modelo se denomine: Marca «Vanguard», modelo EC-92,

Esta Dirección de Administración Industrial, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 275/1986, de 25 de noviembre, sobre Calidad y Seguridad Industrial, ha acordado registrar el cambio de denominación comercial de la siguiente estufa de combustión catalitica a gas: Marca «Vanguard», modelo EC-92, manteniéndose las características tenicas existentes en la primitiva homologación, disponiendo como fecha limite para que el interesado presente, en su casos, los certificados de conformidad de producción antes del 2 de noviembre de 1994.

Contra la presente Resolución, que no agota la via administrativa, podrá el interesado interponer recurso de alzada, a tenor de lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante el ilustrísimo señor Viceconsejero de Administración y Política Industrial en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de su recepción.

La presente Resolución entrará en vigor a partir del dia siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del País Vasco».

Lo que se hace público para general conocimiento. Vitoria-Gasteiz, 2 de noviembre de 1992.—La Directora de Administración Industrial, Maria Luisa Fuentes Alfonso.

27119

RESOLUCION de 2 de noviembre de 1992, de la Dirección de Administración Industrial, del Departamento de Industria y Energía, por la que se registra el cambio de denominación en una cocina, marca «Timshel», modelo 530 CR, fabricada por «Somol, Sociedad Anónima», en Orduña (Vizcaya).

Recibida en la Dirección de Administración Industrial la solicitud presentada por «Sociedad de Materiales Orduña Laboral, Sociedad Anónima» (SOMOL, S.A.), con domicilio social en Orduña, Territorio Histórico de Vizcaya, calle La Pau, 8, para registrar el cambio en la denominación de una cocina, marca «Timshel», modelo 530 CR, fabricada por «Somol, Sociedad Anónima», en Orduña (Vizcaya);

Resultando que por Resoluciones de 9 de septiembre de 1987, 26 de enero de 1990 y 31 de agosto de 1992, de la Dirección de Administración Industrial, se procedió a homologar y prorrogar la homologación de una cocina, marca «Timshel», modelo 530 CR, con la contraseña de homologación CEH-0013P;

Resultando que se pretende efectuar un cambio en la denominación comercial a fin de que dicho modelo se denomine: Marca «First Line», modelo CH-33.

Esta Dirección de Administración Industrial, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 275/1986, de 25 de noviembre, sobre Calidad y Seguridad Industrial, ha acordado registrar el cambio de denominación comercial de la siguiente cocina: Marca «First Line», modelo CH-33, manteniéndose las características técnicas existentes en la primitivo homologación, disponiendo como fecha limite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de producción antes del 2 de noviembre de 1994.

Contra la presente Resolución, que no agota la via administrativa, podrá el interesado interponer recurso de alzada, a tenor de lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante el ilustrisimo señor Viceconsejero de Administración y Política Industrial en el plazo de quince dias hábiles, contados desde el siguiente al de su recepción.

La presente Resolución entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletin Oficial del País Vasco».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria-Gasteiz, 2 de noviembre de 1992.—La Directora de Administración Industrial, María Luisa Fuentes Alfonso.

27120

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1992, de la Dirección de Administración Industrial del Departamento de Industria y Energia, por la que se prorroga la homologación de los tubos de acero soldados longitudinalmente, fabricados por la Empresa «Chinchurreta, Sociedad Anónima».

Recibida en la Dirección de Administración Industrial la solicitud presentada por «Chinchurreta, Sociedad Anónima», con domicilio social en Oñate, Barrio San Pedro, sin número, Territorio Histórico de Guipúzcoa, para la prórroga de la homologación concedida al tubo de acero soldado longitudinalmente, fabricados por «Chinchurreta, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Oñate.

Vista la Resolución de 27 de mayo de 1991 de la Dirección General de Industria del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, por la que se homologa el tubo de acero soldado longitudinalmente, con la contraseña de homologación CTA-0132.

Visto el Decreto 105/1988, de 12 de febrero, por el que completan, modifican y actualizan determinados preceptos del Reglamento General de las Actuaciones del Ministerio de Industria y Energía en el campo de la normalización y homologación, aprobado por el Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre.

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya prórroga

de homologación solicita.

Esta Dirección de Administración Industrial de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 275/1986, de 25 de noviembre, sobre Calidad y Seguridad Industrial ha acordado conceder la prórroga de homologación de los tubos de acero soldados longitudinalmente, fabricados por «Chinchurreta, Sociedad Anónima», en Oñate, manteniendo la misma contraseña de homologación CTA-0132 disponiendo, asimismo, como fecha limite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de producción antes del 3 de noviembre

de 1993, definiendo como características técnicas las indicadas en la

primitiva homologación.

Contra la presente Resolución, que no agota la via administrativa, podrá interponerse recurso de alzada a tenor de lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante el ilustrisimo señor Viceconsejero de Administración y Política Industrial en el plazo de quince dias hábiles contados desde el siguiente al de su recepción.

La presente Resolución entrará en vigor a partir del día siugiente al de su publicación en el «Boletin Oficial del Pais Vasco».

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Vitoria-Gasteiz, 3 de noviembre de 1992.—La Directora de Administración Industrial, Maria Luisa Fuentes Alfonso.

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1992, de la Dirección de Administración Industrial del Departamento de Indus-27121 tria y Energía, por la que se prorroga la homologación de los tubos de acero soldados longitudinalmente, fabri-cados por la Empresa «Chinchurreta, Sociedad Anónima» (contraseña de homologación CTA 0133).

Recibida en la Dirección de Administración Industrial la solicitud presentada por «Chinchurreta, Sociedad Anónima», con domicilio social en Oñate, barrio San Pedro, sin número, territorio histórico de Guipúzcoa, para la prorroga de la homologación concedida al tubo de acero soldado longitudinalmente, fabricado por «Chinchurreta, Sociedad

Anónima», en su instalación industrial ubicada en Oñate. Vista la Resolución de 27 de mayo de 1991 de la Dirección General de Industria del Ministerio de Industria. Comercio y Turismo, por

de industria del Ministerio de industria, Confecto y Infishio, por la que se homologa el tubo de acero soldado longitudinalmente, con la contraseña de homologación CTA-0133.

Visto el Decreto 105/1988, de 12 de febrero, por el que completan, modifican y actualizan determinados preceptos del Reglamento General de las Actuaciones del Ministerio de Industria y Energia en el campo de la normalización y homologación, aprobado por el Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre. Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación

exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya prórroga

de homologación solicita.

Esta Dirección de Administración Industrial de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 275/1986, de 25 de noviembre, sobre Calidad y Seguridad Industrial ha acordado conceder la prórroga de homo-logación de los tubos de acero soldados longitudinalmente, fabricados por «Chinchurreta, Sociedad Anonima», en Oñate, manteniendo la mis-ma contraseña de homologación CTA-0133 disponiendo, asimismo, como fecha limite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de producción antes del 3 de noviembre de 1993, definiendo como características técnicas las indicadas en la primitiva homologación.

Contra la presente Resolución, que no agota la via administrativa, podrá interponerse recurso de alzada a tenor de lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante el ilustrisimo señor Viceconsejero de Administración y Política Industrial en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de

su recepción.

La presente Resolución entrará en vigor a partir del dia siguiente al de su publicación en el «Boletin Oficial del Pais Vasco».

Lo que se hace público para general conocimiento. Vitoria-Gasteiz, 3 de noviembre de 1992.—La Directora de Administración Industrial, Maria Luisa Fuentes Alfonso.

27122 RESOLUCION de 9 de noviembre de 1992, de la Dirección de Administración Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se da publicidad a la relación de registros de tipo que se cita.

El Estatuto de Autonomía aprobado por la Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, establece en su artículo 10.30 que la Comunidad Autónoma del País Vasco tiene competencia exclusiva en materia de industria.

Mediante el Decreto 275/1986, de 25 de noviembre, sobre calidad seguridad industrial, se procedió a la regulación de dichos aspectos. En virtud de dicho Decreto, la Dirección de Administración Industrial

procedió al registro de tipo de varios aparatos, según distintos Reglamentos

técnicos y sus correspondientes disposiciones de desarrollo.

Considerando conveniente dar publicidad a dichos registros de tipo, Esta Dirección de Administración Industrial ha resuelto:

Publicar, para su general conocimiento, la relación de registros de tipo de los aparatos que figuran en el anexo.

Vitoria-Gasteiz, 9 de noviembre de 1992.-La Directora de Administración Industrial, Maria Luisa Fuentes Alfonso.

ANEXO

Aparato: Acumulador de aire o agua a presión, modelo MZ. Fabricante: «Caldereria Mendiaraz, Sociedad Limitada». Número R.I.: 20/7089. Contraseña de inscripción: FAQ-9074. Fecha: 4 de octubre

Aparato: Deposito de aire comprimido (CDA-225). Fabricante: «Calderría Irusa, Sociedad Anónima». Número R.L.: 20/19432. Contraseña de inscripción: FBG-9075. Fecha: 4 de octubre de 1990.

Aparato: Cilindro secadores para máquina de papel continuo. Fabricante: «Basagoitia, Sociedad Anónima». Número R.I.: 20/13046. Contraseña de inscripción: FBD-9076. Fecha: 16 de octubre de 1990.

traseña de inscripción: FBD-9076. Fecha: 16 de octubre de 1990. Aparato: Botella para clorofluorcarbonados R-12, R-22, R-502, modelo BR-60/210. Fabricante: «Esmaltaciones San Ignacio, Sociedad Anónima». Número R.I.: 01/1266. Contraseña de inscripción: FAJ-9077. Fecha: 23 de noviembre de 1990.

Aparato: Botella para clorofluorcarbonados R-12, R-22, R-502, modelo BR-130/210. Fabricante: «Esmaltaciones San Ignacio, Sociedad Anónima». Número R.I.: 01/1266. Contraseña de inscripción: FAJ-9078. Fecha: 23 de noviembre de 1990.

Aparato: Denósito senarador horizontal (DSH). Fabricante: «Cal-

Aparato: Depósito separador horizontal (DSH). Fabricante: «Calderería Irusa, Sociedad Anónima». Número R.I.: 20/19432. Contraseña de inscripción: FBA-9079. Fecha: 3 de diciembre de 1990.

Aparato: Depósito de aire comprimido (CCA-1/2). Fabricante: «Calderería Irusa, Sociedad Anónima». Número R.I.: 20/19432. Contraseña dereria Irusa, Sociedad Anonima», Numero R.I.: 20/19432. Contraseria de inscripción: FBG-9080. Fecha: 3 de diciembre de 1990.

Aparato: Calderin colector de aire, modelo CCO. Fabricante: «Caldereria Irusa, Sociedad Anonima». Número R.I.: 20/19432. Contraseña de inscripción: FBG-9081. Fecha: 18 de diciembre de 1990.

Aparato: Botella para clorofluorcarbonados R-12, R-22, R-502, modelo BR-105/210. Fabricante: «Esmaltaciones San Ignacio, Sociedad Anónima». Número R.I.: 01/1266. Contraseña de inscripción: FAI-9082. Fecha: 6 de febrero de 1991.

Aparato: Botella de acero soldada para gases licuados PII-33 Kg/cm.²/V-42, V-60, V-85. Fabricante: «Cerrajeria de Mondragón, Sociedad Anónima», Número R.I.: 20/1389. Contraseña de inscripción: FAL-9083. Fecha: 21 de febrero de 1991.

Aparato: Botella de acero soldada para gases licuados PH-33 Kg/cm-2/V-26. Fabricante: «Cerrajoria de Mondragón, Sociedad Anónima». Número R.I.: 20/1389. Contraseña de inscripción: FAL-9084. Fecha: 21 de febrero de 1991.

Aparato: Depósito acumulador para instalaciones de calefacción, modelo ZGI. Fabricante: «Ingenieria del Calor, Sociedad Anódima» (INDELCASA). Número R.I.: 48/12653. Contraseña de inscripción:

FAO-9085. Fecha: 21 de febrero de 1991.

Aparato: Depósito a presión para píntura y otras sustancias. Fabricante: «Sagola, Sociedad Anónima». Número R.L.: 01/1943. Contraseña de inscripción: FBC-9086/A. Fecha: 15 de septiembre de

Aparato: Depósito a presión para pintura y otras sustancias. Fabricante: «Sagola, Sociedad Anónima». Número R.I.: 01/1943. Contraseña de inscripción: FBC-9086. Fecha: 16 de abril de 1991.

Aparato: Generador de vapor (modelo Boilerpac 11 Kg/cm.²), Fabricante: «Babcock Wilcox Española, Sociedad Anónima». Número R.I.: 48/176. Contraseña de inscripción: FAA-9087. Fecha: 22 de abril de 1991.

Aparato: Cilindro secador para máquina de papel continuo. Fabricante: «Basagoitia, Sociedad Anonima». Número R.I.: 20/13046. Contraseña de inscripción: FBD-9088. Fecha: 22 de abril de 1991.

Aparato: Generador de vapor (modelo Boilerpac 15 Kg/cm.²). Fabricante: «Babcock Wilcox Española, Sociedad Anónima». Número R.I.: 48/176. Contraseña de inscripción: FAA-9089. Fecha: 22 de abril de

Aparato: Generador de vapor (modelo Boilerpac 19 Kg/cm.²). Fabricante: «Babcock Wilcox Española, Sociedad Anónima». Número R.I.: 48/176. Contraseña de inscripción: FAA-9090. Fecha: 22 de abril de

Aparato: Depósito de almacenamiento de aire comprimido. Fabricante: «Caldereria Munguia, Sociedad Anonima Laboral». Número R.I.: 48/158. Contraseña de inscripción: FBG-9091. Fecha: 7 de mayo de 1991.

Aparato: Caldera de calefacción y agua caliente sanitaria. Fabricante: «Industrias Ibaiondo, Sociedad Anónima». Número R.I.: 48/8848. Contraseña de inscripción: FAC-9092. Fecha: 7 de mayo de 1991.

Aparato: Depósito de aire a presión. Fabricante: «Industrias Ibaiondo, Sociedad Anónima». Número R.I.: 48/8848. Contraseña de inscripción: FBG-9093. Fecha: 21 de mayo de 1991.

Aparato: Válvula para botella (modelo 203 MA). Fabricante: «Ta-lleres Mecánicos Mafra, Sociedad Limitada». Número R.I.: 48/17265. Contraseña de inscripción: FAL-9094. Fecha: 21 de mayo de 1991.

Aparato: Vâlvula para botellones de cloro, tipo 143 F. Fabricante: «Talleres Mafra, Sociedad Limitada». Número R.I.: 48/17265. Contraseña de inscripción: FAL-9095/A. Fecha: 28 de agosto de 1992.